

Y es que no se puede separar la obra del historiador del compromiso cívico del ciudadano con las libertades, la democracia y la justicia social. A Hespanha le tocó vivir tiempos interesantes, pero no creo que los viviera como una maldición. Sólo así se explica su implicación en la revolución de los claveles, que le llevó a ocuparse de la Dirección General de Enseñanza Superior en los tumultuosos años de 1974 y 1975, así como de la Inspección General del Ministerio de Educación entre 1976 y 1989. Pero incluso después de que los últimos acordes del Glándola, Villa Morena se hubieran definitivamente apagado, Hespanha siguió siendo requerido por los poderes públicos: así, entre 1995 y 1999 fue Comisario General de la Comisión Nacional para las conmemoraciones de los Descubrimientos Portugueses, cargo que le valió su nombramiento por el Presidente de la República como Gran Oficial de la Orden de Santiago. Con todo, tengo para mí que no es que le sobrasen dotes organizativas para ocuparse de todos estos empeños, sino que lo que siempre supo hacer fue tratar a la gente, seducir, cuando no abducir, a quienes lo rodeaban.

Es por ello que Hespanha se distinguió, incluso cuando eso no se llevaba, por organizar y dirigir proyectos de investigación colectivos, implicando en ellos tanto a colegas como a jóvenes, a quienes abrió las puertas de la dificultosa carrera de la docencia e investigación con enorme generosidad. No por casualidad, la trayectoria de Hespanha fue reconocida en forma de doctorados honoris causa (Universidad Federal de Paraná, Brasil; Universidad de Luzerna, Suiza); diversos nombramientos (Honorary Fellow de la American Society of Legal History; miembro del Consejo Científico del Instituto Chino-Portugués de Historia de la Ciencia de Beijing), o premios (Premio Nacional «Universidad de Coimbra»). Creo, no obstante, que Hespanha antepuso a todos ellos otra clase de reconocimiento, el inmediato de sus oyentes, a quienes no sólo conseguía explicar cuestiones muy complicadas con palabras muy sencillas, sino que además les hacía reír hablando de la jurisdicción y del indulto, de la administración o de los jueces, o cómo no, de los límites de la «portuguesidad». Se suele decir que un maestro no se va porque pervive en su obra; sin embargo, a quien esto escribe el dicho no le sirve de consuelo: no me falta el Hespanha historiador del derecho, sino el increíble personaje que fue António Manuel.

MARTA LORENTE SARIÑENA

Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad Autónoma de Madrid

Jesús Daza Martínez, «in memoriam»

Jesús Daza Martínez ha muerto serenamente el 23 de enero de 2017 en Palencia, ciudad en la que había nacido hace 86 años. En él se ha cumplido ya el desvanecimiento, lo único que sabemos con certeza, que habrá de ocurrirle a toda criatura que al nacer abre las puertas de la vida. Vida la suya larga y plena. Fue ordenado sacerdote el 1 de julio de 1954. Estudió Teología en la Universidad Pontificia de Comillas y realizó estudios civiles en la Universidad de Oviedo, la Sorbona de París, Estrasburgo, Roma y Múnich. Fue capellán de la Universidad de Oviedo y Vicario General de Enseñanza en la archidiócesis asturiana, cuando la gobernaba el entonces arzobispo y luego cardenal Tarancón. Discípulo aventajado del ilustre romanista y académico Pablo Fuenteseca, ocupó la cátedra de Derecho Romano en las Universidades de Barcelona, Alicante y la Complutense de Madrid, en la que se jubiló.

A lo largo de su «*cursushonorum*» su prestigio va en aumento, especialmente en las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado: miembro de innumerables tribu-

nales de tesis doctorales y de oposiciones a cátedras que lo convirtieron en uno de los árbitros de la asignatura. Tampoco hay que olvidar sus dotes pedagógicas, su facilidad de palabra, capaz de comunicar con cualquier clase de público y entusiasmarlo con las ideas transmitidas: el Profesor Daza fascinaba por su elocuencia, sus saberes universales, la trascendencia de sus palabras, la dimensión profunda de su discurso. Es un claro ejemplo de que nuestras acciones modelan nuestro destino dentro del momento en que vivimos, superando las limitaciones que impone cada contexto histórico-cultural. Sus intereses eran tan amplios como su desbordante vitalidad. En este contexto destaca –además del derecho romano en todos sus contenidos– la historia antigua, la filosofía estoica, la oratoria forense, el cristianismo, el humanismo o su impecable labor como traductor al español de las *Instituzioni di Diritto Romano* de Edoardo Volterra.

No voy a descubrir a nadie la recia personalidad de este gran intelectual, solo quisiera subrayar la relación de su actitud ética con su admirable formación humanística, en un tiempo en que ese rasgo no es ya frecuente. La expresión de la verdadera inteligencia suele ser una exhibición de lucidez en el juicio que se basa por sí misma, pero cuando va acompañada de una cultura sólida –como era el caso de Jesús– cuenta con una hoja de ruta para hacerla eficaz que resulta impagable. Y la solidez cultural de Daza venía no solo de la extraordinaria formación jurídica que lo hizo uno de los grandes romanistas de nuestro país, con grandes dotes para la gestión, sino de la riqueza de intereses culturales –ya fueran musicales o literarios– que expresaban la vitalidad de este querido amigo.

De sus múltiples publicaciones hay que destacar que en todas sus contribuciones se pone de manifiesto su concepción humanista de la vida y del mundo, enraizada en una inexpugnable independencia y en unas sólidas creencias cristianas. Jesús Daza ha sido siempre un sacerdote, *sacerdos in aeternum*, con exacto cumplimiento de estas palabras rituales de su ordenación canónica y *sacerdote* es el único título que consta en la sencilla esquila publicada en un diario palentino que hace público el óbito. En definitiva, su trayectoria profesional y vital estuvo marcada por una inigualable sensibilidad para tratar y apoyar a cuantas personas se encontraban a su alrededor. Su magisterio no solo ha sido científico sino también ético y de una solidaridad ilimitada. Innumerables serían los testimonios de las personas a las que enseñó y ayudó. Le favorecía a configurar ese talante su excepcional sentido del humor que suaviza los enfrentamientos y que enriquece en su ambigüedad los razonamientos pero que, sobre todo, humaniza las relaciones. Jesús Daza era profundamente humano. Su desinhibición –sin solemnidades ni complejos– siempre ejercida con rigor, lo hicieron todo lo independientemente que quiso, porque nunca fue tibio, un español raro. Ahora recuerdo su afabilidad y me parece mentira que se nos haya acabado el privilegio de tenerlo con nosotros y tratarle.

Es, por tanto, una tarea de justicia exponer y divulgar su figura, porque Jesús Daza ha sido –como se decía en el texto atribuido a Brecht– no de aquellas personas que luchan un día y son buenas, o un año y son mejores, sino de «aquellas que luchan toda la vida y son imprescindibles». Su alta competencia científica y el sólido y actualizado conocimiento de su área de investigación fueron parejas con una enorme capacidad humana para identificar los agobios y esperanzas profesionales y personales de cuantas personas trabajaban en sus respectivos equipos. Se nos ha ido un gran maestro, pero sus años de presencia imponente nos dejan una huella indeleble. Pero hoy lloramos al amigo entregado, generoso, brazos acogedores.

Gracias, Jesús.

LUIS RODRÍGUEZ ENNES
Catedrático Emérito de Derecho Romano.
Universidad de Vigo